



UNIVERSIDAD METROPOLITANA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN  
DECANATO

## CUENTA ANUAL 2016

Santiago, 3 de Julio de 2017

Estimada comunidad de la Facultad de Filosofía y Educación de la UMCE, reciban nuestros más cordiales y afectuosos saludos. Luego de un año más de trabajo en el decanato, junto a la Secretaria Académica profesora Paola Quintanilla, hemos estimado necesario y oportuno realizar una cuenta de la labor realizada entre mayo del 2016 y junio del 2017.

En el marco de lo que ha sido nuestro estilo de gestión, trabajando por democratizar la facultad, los aspectos más relevantes de nuestro plan de desarrollo 2013-2016 han sido los siguientes:

El primer objetivo estratégico planteado fue “ generar un sentido de unidad y articulación entre los departamentos que integran la Facultad a través de la organización de un trabajo colegiado que aporte a la calidad de sus programas académicos y al desarrollo profesional de sus miembros.

Destacamos dentro de las acciones y trabajo colaborativo entre académicos/as de los departamentos de la Facultad, las reuniones de trabajo interdepartamentales en torno a temas transversales. Este objetivo fue logrado puesto que el 13 enero del 2016 se efectuó el primer Encuentro de Investigación de la Facultad de Filosofía y Educación con la asistencia de alrededor de 35 académicos de nuestra facultad, el día 31 de marzo realizamos un consejo ampliado para discutir

sobre los avances de la Comisión Central de Estatutos e hicimos observaciones a la propuesta de resolución del Comité de Ética, el día 25 de abril nuevamente se efectuó un Consejo ampliado para tomar una postura respecto del avance de la Comisión Central de Estatutos, los días 26 y 31 de agosto se trabajó en la revisión de Competencia sello institucional y en el perfil del académico UMCE (documento de trabajo evacuado a la VRA), el 2 de septiembre se realizó un Consejo ampliado para socializar los diagnósticos referidos a investigación, práctica y educación continua, derivados de la ley 20.903, el 14 de septiembre se trabajó en los ejes de la Formación del Nuevo Modelo Educativo, el 4 de noviembre el colega uruguayo César Betancourt nos presentó su propuesta “El desafío de ser docente en el siglo XXI nuevas prácticas del quehacer pedagógico, lecturas críticas desde el aula”, y el 16 de diciembre se realizó la jornada de Planificación estratégica Plan de trabajo 2017-2019.

Dentro del mismo objetivo estratégico, también consideramos el mejorar las experiencias de prácticas colaborativas entre estudiantes de las distintas carreras de la facultad. Trabajo que se inició el año 2015. Durante el año 2016 se diseñó el PROYECTO PILOTO PRÁCTICAS DOCENTES COLABORATIVAS EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE, AVANZANDO HACIA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA. La finalidad de este trabajo ha sido diseñar una propuesta desde la práctica, orientada a favorecer el trabajo colaborativo y la co-docencia entre los estudiantes de las carreras participantes en respuesta a las demandas que impulsan las políticas públicas con el fin de generar prácticas cada vez más inclusivas. Este proyecto ha agrupado a los departamentos de Educación Básica, Educación Parvularia y Educación Diferencial.

El proyecto se implementó en instituciones educativas pertenecientes a la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, la que se encuentra

en convenio con la UMCE. Escuela Madre Bernarda Morín, Liceo José Victorino Lastarria, Colegio Juan Pablo Duarte.

Algunos logros derivados de este proyecto han sido la adjudicación de un proyecto DIUMCE denominado “Modelo de progresión curricular de competencias profesionales para el desarrollo de prácticas inclusivas en la formación inicial docente en la UMCE”. Este proyecto tiene por Objetivo General: Diseñar un modelo de progresión curricular de competencias profesionales para el desarrollo de prácticas inclusivas en la formación inicial. Las académicas participantes son: Profesora Patricia Morales, profesora Verónica Saldías, profesora Angella Fortunatti, profesora Victoria Garay, profesora Rosa Nilo, profesora Cecilia Villagrán, profesora Sandra Morales y profesora Claudia Rodríguez.

Por otra parte, también se está trabajando en la realización de un artículo científico destinado a sistematizar y analizar los resultados del proyecto piloto de gestión. De esta forma se podría dar a conocer el marco teórico y referencial levantado en este contexto, acción que aportaría a la futura viabilidad de las políticas públicas asociadas a la educación inclusiva, Co docencia y trabajo colaborativo.

En cuanto a generar una oferta permanente de asesorías y cursos de actualización basados en estudios sobre requerimientos del sistema educativo y profesorado Chileno e implementar programas de perfeccionamientos orientados a satisfacer las necesidades de los profesores del sistema educativo. Esto fue logrado a través de los Proyectos Integra 2016 – 2017, Proyecto. Formación Técnico Superior Integra 2a etapa a cargo del Departamento de Educación Parvularia, y Proyecto de Capacitación DUA Los Nogales del Departamento de Educación Diferencial.

En lo referido a detectar a través de la experiencia del profesor guía y el estudiante en práctica profesional, acciones que permitan recoger necesidades de formación continua del profesorado chileno. Este objetivo está en desarrollo vinculado al objetivo 2 del PMI en lo que concierne al nuevo modelo de práctica.

El segundo objetivo estratégico consistió en “favorecer la comunicación a través de la ampliación de redes que canalicen la Vinculación con el Medio y faciliten la información a estudiantes, académicos y personal administrativo bajo principios de transparencia en la toma de decisiones”.

En cuanto a propiciar la participación estudiantil en todos los ámbitos de la vida universitaria, desde la facultad hemos insistido en nuestro Consejo en regularizar y formalizar esta colaboración solicitando cada año la participación de Consejeros estudiantiles por Resolución Exenta, el año 2016 se desempeñaron como Consejeros estudiantiles Gonzalo Luna de Filosofía, Paula Briceño de Básica, Nicole Lagos y Claudia Vásquez de Diferencial, Romina Navarro e Isidora Barrera de Educación Parvularia. Los estudiantes han participado en 14 Consejos de Facultad de 17 que se han efectuado lo que equivale a un 82%. Su asistencia promedio es de 2 estudiantes en cada Consejo. Esto tenemos que mejorarlo.

Para fortalecer los canales de comunicación intra y entre facultades hemos concretado la página WEB de la facultad como medio de comunicación, su administrador es el profesor Eduarco Carrasco, académico del departamento de Educación Básica a quien agradecemos su disposición y profesionalismo. El profesor Carrasco ha asumido la página web desde fines de marzo del 2016.

Para propiciar una comunicación eficaz y oportuna de las actividades desarrolladas por los departamentos de la facultad y entre las facultades,

se han enviado desde el correo de la facultad todas las invitaciones y convocatorias a seminarios, coloquios, encuentros, congresos y a publicaciones a la base de datos que tenemos a la fecha.

Por otra parte, y al margen del plan de desarrollo de la facultad, la participación de la Decana en el Consejo Académico, como principal órgano consultivo del Rector, y siendo este el espacio de toma de decisiones de los lineamientos centrales para la conducción de nuestra institución, demanda de nuestra facultad una presencia activa permanente en las discusiones, en las que frecuentemente hay que recordarles a los otros integrantes del consejo, la singularidad de las carreras que componen nuestra facultad, y que responden a perfiles muy específicos, relevando que, a su vez, tenemos el mayor número de estudiantes, profesores y administrativos.

Otras acciones que se han desarrollado y que nos han permitido aportar con nuestra visión y experiencia, se vinculan con la participación en el Consejo de Decanos de las universidades del CRUCH, donde se ha asistido a todas las reuniones, aportando siempre con la voz de la UMCE y, particularmente, de nuestra facultad. Hemos colaborado en esta instancia en la redacción de documentos, que han sido publicados en medios de prensa relacionados con el proyecto de reforma Curricular y en la actual Comisión asesora en materias de Formación Inicial Docente, en ambos casos la participación de esta decana obedece a ser la representante del Consejo de Decanos de Facultades de Educación de la Universidades del Cruch.

En cuanto a generar acciones equitativas y criterios claros para el uso del presupuesto. Lo primero ha sido la difusión de la planificación presupuestaria de la Facultad. En cuanto al seguimiento y monitoreo de ítems no ejecutados , hemos estado realizando un monitoreo permanente de la ejecución presupuestaria, no logrando mantener un correlato con la unidad de finanzas. Esto hace muy difícil dar cuenta del presupuesto de

la facultad, avalado por la dirección de finanzas. Sin embargo, consideramos imprescindible mencionar en que se ha gastado parte importante del dinero asignado particularmente en los siguientes ítems:

En viáticos se nos asignó \$ 1.000.000 y se gastaron aproximadamente \$ 1.018.401 tanto en comisiones de académicos de todas las unidades y en representación de la facultad en comisiones de trabajo en Santiago y en regiones

En atención a terceros se nos asignó \$1.200.000 y se ejecutaron \$ 603.000, monto con el cual se atendió a visitas tanto en las distintas reuniones académicas como en algún trabajo de comisiones como por ejemplo la de práctica de la facultad.

En inscripciones se nos asignó un monto de \$1.000.000 y se ejecutaron \$350.000 apoyando la participación de académicos en congresos y seminarios

En pasajes de un total de \$ 1.000.000 se gastaron aproximadamente \$ 800.000, con este monto se cubrieron pasajes de académicos a congresos, seminarios y la asistencia a las reuniones de la decana al Consejo de Decanos del CRUCH.

En otros beneficios estudiantes se nos concedió \$600.000 y con esto se apoyó a los estudiantes del proyecto de Teoría Crítica del departamento de Filosofía cancelando sus honorarios anuales de \$240.000 aproximadamente, además de salidas a terreno de estudiantes de básica.

En este punto hay mucho que mejorar como institución y como Facultad, avanzar a un sistema de monitoreo de la ejecución presupuestaria que permita efectivamente saber oportunamente el monto que se dispone en cada ítem. En este punto deseo destacar que con fecha 30 de junio, hemos solicitado al Director de Finanzas un informe técnico detallado que nos permita tener claridad respecto de la ejecución presupuestaria 2016.

Dentro del mismo objetivo 3 también habíamos comprometido el fortalecer la carrera académica mediante la propuesta de políticas de apoyo al desarrollo profesional. Todo esto se ha enmarcado en el PMI y ha implicado el estudio y análisis de la reglamentación del académico, la normativa y documentación institucional, también el estudio de documentación externa (Universidad de Chile, USACH y Católica de Temuco). En esto la decana ha sido la representante de la Facultad en el objetivo 3 del PMI y se encuentra pronta a socializar una primera propuesta de evaluación académica y recoger sus aportes.

Otra actividad vinculada a este objetivo ha sido actualizar los perfiles de los académicos, asociado al modelo educativo UMCE y proponer los perfiles necesarios para el Nuevo Modelo. En este sentido la Facultad pudo hacer llegar sus observaciones y esto fue tratado en los Consejos de los días y el perfil fue aprobado en Consejo Académico el 2 de diciembre del 2016.

A su vez, las carreras han estado avanzando al interior de sus UGCD en la revisión de los perfiles y planes de estudio por competencias, en gestionar y monitorear el curriculum de formación inicial ajustando sistemáticamente su diseño hasta alcanzar elevados niveles de optimización; así como también, en mejorar los procesos vinculados a la línea de práctica de los estudiantes de pre grado de la facultad e Implementar prácticas integradas en el Liceo A5 y otros. Lo anterior en el marco del objetivo 2 del PMI.

En cuanto al diseño de una iniciativa de post grado pertinente que recoge la evaluación de otros programas, el Departamento de Básica ha enviado a consulta técnica financiera su propuesta de Magister en Didáctica para Educación Básica con mención. Estamos a la espera del pronunciamiento de Planificación y Dirección de aseguramiento de la Calidad.

También como una forma de fortalecer el cuerpo académico la facultad ha llevado a cabo el llamado a concurso público de 8 cargos en las

distintas unidades académicas. Dos de ellos se han declarado desiertos. Los 6 académicos que se han incorporado por concurso público durante el año 2016 son:

Profesor Dr. Oscar Cabezas Departamento de Filosofía J/C

Profesora Dra Marcela Romero Departamento de Formación Pedagógica. J/C

Profesora Verónica Luissi Departamento de Formación Pedagógica. J/C

Profesor Cristián Basso Departamento de Educación Básica. J/C

Profesora Claudia Delucchi Departamento de Educación Diferencial. J/C

Profesora Angella Fortunatti Departamento de Educación Diferencial. M/C

En este proceso ha sido muy enriquecedor el trabajo conjunto con las unidades académicas respecto de revisar los perfiles y las pautas de evaluación del mismo; así como también, el avanzar implementando progresivamente la oposición como etapa decisiva en la resolución de este proceso. Ha sido también otra forma de transparentar los concursos.

El cuarto y último objetivo estratégico ha sido “ Mejorar las políticas de gestión de la docencia mediante la evaluación, rediseño, diversificación y desarrollo de programas académicos y participar como facultad en el diseño del Modelo educativo UMCE” éste se encuentra en desarrollo vinculado al Objetivo 2 del PMI.

En este contexto deseo compartir con ustedes tres nuevos convenios que se han estado gestionando durante el año 2016 y que de alguna manera nos permitirán contar con más elementos para el rediseño curricular.

Cátedra UNSECO Madanjeet- Singh- acción educativa para la promoción de la tolerancia y no violencia en Chile y América Latina. Esta cátedra se ha venido desarrollando desde fines del 2015 y tiene como objetivo

potenciar los valores institucionales de Tolerancia y No violencia en la formación inicial docente y la convivencia universitaria para contribuir a la transformación social y educativa del país en diálogo con la Región. En el marco de esta cátedra hemos constituido una comisión biestamental en la que han participado los siguientes estudiantes: Constanza Jara, José Zuñiga, Ninfa Flores, Esteban Muñoz y los siguientes académicos: Graciela Muñoz, Felicia González. Mauricio Contreras, Tricia Mardones, Alejandra Castillo y por UNESCO Francisco Javier Estévez y Ramón Hernández. En el marco de esta cátedra la comisión recién señalada ha realizado un estudio de temas tales como Derechos Humanos y Educación, Educación e Interculturalidad, Derechos Humanos y FID, es a partir de este estudio que el día el 2 de octubre Francisco Javier Estévez conversó con la facultad acerca de “Docentes, Derechos y Educación”, este trabajo está dando origen este año a un curso electivo certificado por la facultad y dirigido a todos los estudiantes UMCE que se desarrollará a partir del mes de agosto.

Por otra parte, el año pasado se firmó un convenio con la CONADI a fin de realizar una serie de actividades para avanzar en materias de Interculturalidad en la FID. Este convenio ha sido fruto de un largo camino de investigaciones a cargo de la profesora Dra. Nolfia Ibáñez.

También desde el año 2016 contamos con el programa de Teoría Crítica en convenio con la Universidad de Yale, liderado por el Departamento de Filosofía cuyas prioridades estratégicas son: a) Desarrollar programas de estudios de post-gradados sustentables, y b) Desarrollar proyectos de investigación y de docencia asociados.

La sustentabilidad económica del programa en esta etapa de implementación (docencia, coordinación, investigación) está considerada en el presupuesto regular anual del Depto. de Filosofía (no requiere presupuesto extra) y en parte por la Mellon Foundations (intercambio académico y estudiantil UMCE/Yale (2017-8), investigación, publicación, coloquios internacionales, encuentro general en la UMCE 2020. Las(os)

ayudantes tendrán un financiamiento básico, en parte desde el proyecto general; en parte desde la Facultad de Filosofía y Educación.

Como nuestra gran tarea es velar por la mejora continua de la formación de nuestros estudiantes, la facultad también ha tenido una participación constante en la generación del Centro de Acompañamiento al Aprendizaje, trabajo en el que hemos estado representados por la Secretaria de Facultad profesora Dra. Paola Quintanilla, a quien agradecemos su profesionalismo en esta importante tarea.

Pero el trabajo de la Facultad ha sido apoyado por distintas comisiones y en este punto deseamos destacar y agradecer el trabajo de cada una de ellas durante el año 2016.

Las comisiones fueron:

### **Extensión y VCM**

Nancy Godoy  
María Teresa Manríquez  
Oscar Cabezas  
María Delia Martínez  
Daniela Bravo

### **Investigación**

Álvaro García  
Oriana Donoso  
Graciela Ezzatti  
Francisco Vidal  
Eduardo Carrasco

### **Jerarquización**

Eduardo Carrasco  
Elizabeth Collynwood-selby  
Tatiana Díaz

Francisco Vidal  
Judith Álvarez

### **Evaluación**

Nolfa Ibáñez  
Víctor Berríos  
Graciela Ezzatti  
Eduardo Carrasco  
Oscar Lennon

### **Así como también el de nuestros Consejeros del año 2016.**

Virginia Aranda  
Oscar Lennon  
Pilar Mazzo  
Claudio Muñoz

**Estudiantes:** Gonzalo Luna, Nicole Lagos, Claudia Vásquez, Paula Briceño, Romina Navarro e Isidora Barrera.

### **Directores**

Lucia Millán, Guillermo Castro, Fabián Castro, Mauricio González y Adelaida Cortés.

De igual modo agradecemos el compromiso y apoyo de todo el personal administrativo a las secretarías señoras; Mónica López, Cristina Larrondo, Claudia Pardo, Tatiana Catalán, Ana María Calderón, Edith Matus, Lorena Durán, Ana María Martínez, Angélica Arangua y Hugo Rebolledo a los y las auxiliares de servicio señoras Susana Guzmán, Cecilia Mora, Odette Catalán, Rosita Carrasco, Claudia Hernández, Margarita Nuñez, Patricio Osorio y Mauricio Cabrera quienes contribuyen a hacer de mejor manera la labor de la facultad.

La Facultad quiere trabajar por generar un sello distintivo respecto de las relaciones que se construyen en la acción cotidiana, ya que nuestro objetivo es común, sin distraernos de la tarea, la formación de nuestros estudiantes y para ello se ha instalado una política de puertas abiertas, con una permanente disposición al diálogo y el apoyo irrestricto a las necesidades y demandas emergentes de los Departamentos cuando estos requieren de una gestión oportuna. En este sentido, no podemos dejar de lado las actividades permanentes de la Facultad, apoyando los procesos de Acreditación de las Carreras, pasando esto por el estudio y/o análisis de los informes de autoevaluación y de todas las actividades en las cuales corresponde participar.

La proyección se sustenta en afianzar el trabajo bajo las características enunciadas, y hacer del Plan de Desarrollo el eje que permita realzar nuestra Misión como Facultad de Filosofía y Educación, en que nos proponemos la formación de educadores de alto nivel académico, que sean agentes de cambio e innovación pedagógica y que contribuyan a la formación integral de las nuevas generaciones. Así, nuestro trabajo se orienta a formar profesores y graduados de excelencia, dotados de sólidas competencias de tipo personal, pedagógico, disciplinar y de investigación, capaces de desempeñarse exitosamente en los distintos establecimientos e instituciones educativas del país. Aprovechando el delicado pero crucial período en que no podemos dejar pasar la oportunidad de relevar el contexto país en el cual nos encontramos frente a la posibilidad de participar y tener voz en una Reforma Educacional en que a nivel de formación de profesores se prioriza el diseño, implementación, y evaluación de propuestas curriculares que permitan a los futuros profesores atender la diversidad de sus estudiantes, y en donde la docencia, la investigación y la vinculación con el medio tienen roles esenciales particularmente en la educación pública. Aquí es nuestro compromiso que esta facultad tenga un mayor protagonismo.

Sin duda este cuarto año de gestión de decanato nos permite proyectarnos a corto y mediano plazo, tenemos conciencia de los

avances, pero también sabemos que queda mucho por hacer y mejorar. Todavía es necesario redoblar esfuerzos por hacer aún más visible la Facultad en el medio externo, por mejorar las comunicaciones, monitorear de mejor manera los procesos de formación inicial, toda solicitud tanto académica como estudiantil y financiera. Estamos en esto. Nuestro actual plan contempla una serie de iniciativas tendientes a optimizar aún más nuestro trabajo. Tenemos confianza en la valía de nuestros estudiantes, administrativos y académicos, por eso les invitamos a hacernos saber siempre sus inquietudes e ideas, nada perdemos con conversar y ver siempre la posibilidad y oportunidad de concretar al máximo toda iniciativa que permita una mejor formación y mayor desarrollo y visibilidad de nuestra facultad.

En este contexto, queremos renovar nuestro compromiso con las iniciativas que están desarrollando los distintos Departamentos, como la adjudicación de proyectos para la primera infancia, la mejora en los procesos de práctica, la instalación de una línea de interculturalidad en la formación inicial, el desarrollo de la teoría crítica en la FID y la generación de mejores condiciones para la inclusión de todas y todos en la educación superior, así como también seguir apoyando los procesos permanentes de autoevaluación para el aseguramiento de la mejora continua.

Sin duda nada de esto sería posible sin la generosidad, compromiso y experiencia que cada uno/a de ustedes aporta.

Reiteramos el agradecimiento por el apoyo y la confianza que han depositado en este equipo de gestión de la facultad y los/as invitamos a seguir formando parte de él.

Muchas gracias

**Paola Quintanilla Godoy**

**Ana María Figueroa Espínola**

Secretaria de Facultad

Decana